

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se
admiten en la administración, Rubio, 23, pala.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid o enviándolo en metálico, llanaza ó sellos del correo de la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4396 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 4 DE DICIEMBRE DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

En la mañana de ayer sufrieron la pena de muerte en Valls Antonio Batet y José Morató por los delitos de incendio, robo con violencia y asesinato cometidos en dicha villa los días 1., 2 y 3 de octubre último.

Por comunicación telegráfica de la Habana de 1.º del actual se tiene noticia de la llegada á aquel puerto en el mismo día del vapor *Isabel la Católica*, conduciendo un batallón del segundo regimiento de infantería de Marina. Tanto el personal del batallón como la tripulación del buque gozaban de buena salud.

Se ha publicado por segunda vez la vacante del título de marqués de San Miguel de la Vega.

La Gaceta de hoy publica la numeración de 3000 acciones del canal de Lozoya, que han sido amortizadas en el sorteo del día 30.

Según los partes recibidos, ayer llovío en Albacete, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Lérida, Málaga, Segovia, Sevilla y Vitoria.

SEGUNDA EDICION.

Según autorizadas noticias recibidas de la frontera francesa, dice la *Iberia*, parece ser un hecho la fusión de los emigrados españoles en el vecino imperio.

La *Iberia* rechaza una vez mas la imputación que se hace al general Prim suponiéndole como protector de la candidatura de D. Alfonso de Borbón.

Dice un colega que el Sr. Castellar provocará en breve un debate parlamentario para examinar y combatir la política del gobierno.

La reunión que esta noche celebra la mayoría en el Senado, parece que es para acordar lo conveniente a fin de que puedan aprobarse las leyes que están ya escritas.

La *Nación* dice que no es cierto que esté acordado el nombramiento del señor Manzanera para gobernador de Orense.

La *Independencia española* cree que poderosas influencias se están interponiendo para que no se siga haciendo la luz en la conducta seguida por varias sociedades de seguros mutuos sobre la vida que han perjudicado y destruido los intereses de numerosas familias.

Un periódico de hoy se hace eco de las siguientes noticias de planes y trabajos carlistas:

»Creemos, y lo decimos en otro lugar, que no es posible en España el triunfo del absolutismo; pero esto no quita para que un día y otro llamemos la atención del gobierno acerca de la temeraria conspiración carlista, que trata nuevamente de ensangrentar y de mantener la alarma en nuestro país.

Tenemos noticias indudables de aprestos para una próxima campaña en el momento en que se trate de la elección del monarca; sabemos de viajes de personajes importantes que recorren las provincias reclutando gente; nos consta que el comité carlista de París facilita armas y dinero a los paisanos que allí acuden seducidos por estos agentes, y que Cabrera se ha puesto al fin al frente de la conspiración. Algo más sabemos que no creemos prudente decir, pero que creemos sepa también el gobierno, a quien pedimos la mas esquisita vigilancia contra esos rebeldes inextricables.

»En cartas de Bayona de 1.º del actual se nos dice que los carlistas conspiran, y que las armas que estos días han sido cogidas en la Península son procedentes de los que desembarcó el Vapor inglés *Ata*.

»El personal de la emigración carlista aumenta y tienen frecuentes juntas, a una de las cuales, celebrada en Burdeos, se dice ha asistido Cabrera.

»En Biarritz se reunieron los que componen el estado mayor de D. Carlos, y se han comprado siete caballos de alto precio y condiciones especiales.

»Corre el rumor de que D. Carlos piensa acercarse á la frontera de España y que está próximo el momento de probar fortuna y que se espera se verifique el nuevo movimiento en todo el presente mes.

El Boletín diplomático nos dice que no tiene la pretensión de estar mejor enterado que otro periódico en las noticias

Tiene entendido un colega que a término de la semana próxima presentará el activo ministro de Gracia y Justicia en las Cortes Constituyentes varios proyectos de leyes muy trascendentales.

La *Discusión* aboga por el indulto del cabecilla carlista Sr. Polo, lo mismo que otros periódicos á los cuales nos asociamos.

Dice la *Epocha*:

»Habla el *Universal* de un italiano llamado Ronchi, que fué director de Loterías en tiempo de Fernando VII. Esto si que es mentir la soga en caso del ahorcamiento. Traiganos los radicales un monarca italiano y ya verán los subditos de Víctor Manuel que se desuelgan por aca, las amistades que contraen, los puestos que ocupan y las fortunas que improvisan.

No fué rey, sino una esposa del monarca reinante lo que en 1713 vino á España desde aquella otra península, y los italianos, sus compatriotas, se dieron tan buena maña, que se apoderaron de los mas altos puestos de la nación. Alberoni fué primer ministro (no sin gloria) y obispo de Málaga, Giudice quiso ser arzobispo de Toledo y fué inquisidor general, Pópuli y Jovannazzo eran grandes de España y jefes de los ejércitos, y en todos los cargos de palacio y de la administración se tropezaba con italiana.

»Ha sido nombrado ordenanza del ministerio de Estado D. Julian Rodríguez.

»Han sido declarados cesantes D. José Pérez y D. Manuel García Gallo, mozos de oficio del ministerio de Estado y se ha nombrado para reemplazarlos a D. Juan Cuenea, ordenanza que era del mismo, y á D. Valentín Monje.

El Boletín diplomático nos dice que no tiene la pretensión de estar mejor enterado que otro periódico en las noticias

del palacio Basilewsky; pero al mismo tiempo dice, con la seguridad de no ser desmentido, que la abdicación de doña Isabel de Borbón se verificará en tiempo oportuno.

La *Política*, defendiendo la conducta de la unión liberal, y consignando la paciencia que los hombres de este partido están gastando, acaba por pedir de nuevo al gobierno que hable claro y todos los unionistas sabran lo que les corresponde hacer.

El periódico progresista puro el *Eco del progreso*, examina en un extenso artículo lo que ha sido y es la casa de Saboya, y dice entre otras cosas:

»La casa de Saboya, uncida al carro del imperio, sin prestigio en el exterior, sin fuerza en el interior, que importancia pueda dar á la monarquía española, presentándose un individuo de su segunda rama, que no ha brillado por su valor, ni por su ciencia, y que por su edad no puede aun mostrarse si será una esperanza para el país ó un peligro para la libertad? La suerte de España, ¿puede dejarse á merced de un azar del destino? De ninguna manera. El trono español está demasiado alto, para que pueda llegar hasta él la pequeña de un adolescente.

Si la adversa fortuna de esta nación la pusiere en el duro triste de tener que recibir un monarca extranjero como en los siglos XVI y XVII, busquen al menos en el gobierno y la cámara un hombre que esté á la altura de los acontecimientos.

Troppmann continúa creyéndose un héroe de novela: parece que ha tenido el proyecto de narcotizarse con ópio, ha hecho pasar por muerto y cuando su familia reclamase su cuerpo revivir: la administración de la cárcel, que conocía sus proyectos, hubo de desencantarle de una manera harco prosaica.

Estando Troppmann con sus guardias, les dijo que se sentía malo, á lo que uno de ellos contestó:

»Mala debe andar la salud en la cárcel, porque el preso de la celda de al lado fué muerto y le están haciendo la autopsia.

—¿Cómo? —dijo Troppmann, —á todo el que muere en la cárcel le abren para hacerle la autopsia?

Al recibir una respuesta afirmativa cayó al suelo aterrado.

La primera proposición con que la izquierda del Cuerpo legislativo francés reunió una batalla con el gobierno, dice así:

«Artículo único. El poder constituyente pertenece exclusivamente al Cuerpo legislativo.»

Algunas de las personas que rodean á D. Carlos, dice el *Telégrafo au gráfico* han conseguido que firme una protesta contra las aseveraciones del general Prim de que el partido carlista se hallaba en connivencia con los insurreccios cubanos. Este documento, traído al francés, ha circulado con profusión por todos los centros legitimistas de París.

El *Pueblo* dice que para la formación de un gabinete de notables se designan ayer los nombres de los Sres. Ríos Rosas, Olózaga y Rivero.

Las cartas, lo mismo que los periódicos de las provincias, se preocupan con la idea de que el hermoso palacio árabe la Alhambra pueda llegar a desaparecer por falta de cuidado y atención en el gobierno. Creemos que esto no sucederá y que el ministerio de Fomento acudirá desde luego á cubrir los gastos indispensables de conservación y restauración, desatendidos desde algún tiempo.

Un diario parisien muy adicto á la situación actual de España, asegura que á pesar de los rumores que circulan de haber obtenido el Sr. Montemar la aquiescencia del rey Víctor Manuel á la candidatura del duque de Génova, éste no llegará á ocupar el trono español.

Con el título de *Suspiros de Cuba* acaba de ponerse á la venta en los almacenes de música de esta capital, una preciosa danza habanera, compuesta para piano, por el modesto en tanto inteligente profesor D. Luis Villarrizo y González, que á la temprana edad de 19 años, demuestra ya sus relevantes dotes musicales en el difícil arte de la composición.

El rey de Baviera ha comprado un cuadro de nuestro compatriota el señor Leon y Escosura, que representa un episodio de la vida de Rubens. Este cuadro

EPÍLOGO.

EL PUENTE DE LODI.

<

es uno de los que mas han llamado la atención entre los que figuraban en la reciente exposición de Munich, en la cual se han vendido 206 obras de arte, según refiere *Le Moniteur des arts de Bruselas*.

Con motivo de los rumores de un nuevo levantamiento carlista, el capitán general de Vizcaya ha dirigido á los vascongados y navarros una alocución escuchando sus sentimientos patrióticos en favor de la causa del orden y de la libertad.

Wagner ha terminado la *Volkstheater*, segunda parte de la ópera *El oro del Rin*, que van á representarse próximamente.

Restablecido el Sr. Castellar de la indisponibilidad que sufrió ayer, asistió á la sesión de ayer.

Han sido declarados cesantes los empleados de la ordenación de pagos del ministerio de Estado los señores Vera, Morón, Gómez y Ponte, y nombrados para estos destinos respectivamente los señores Lias, Uzuriaga, Fernández y Flores de Sierra.

Se ha concedido licencia de un mes para esta capital á nuestro ministro en Bruselas, Sr. D. Eduardo Asquerino.

Ha sido declarado cesante el oficial de la ordenación de pagos del ministerio de Estado, Sr. Iñigo, y nombrado para esa vacante D. Sebastián Fernández, antiguo empleado que ha sido en dicha dependencia.

La Política publicó anoche la siguiente importante noticia:

«Entre los más íntimos amigos del general Prim no es un secreto el estado de confusión, de incertidumbre y desaliento en que, á pesar de su carácter resuelto y perseverante, se halla el presidente del Consejo, por consecuencia de una importante carta que últimamente ha recibido de nuestro embajador en París.

En ella, el Sr. Olozaga pinta con vivos colores los inconvenientes y peligros, así interiores como exteriores, que pue de traer sobre España la elevación del duque de Génova al vacante trono; dice que en ninguna corte de Europa, desde las orillas del Sena á las márgenes del Vistula, se considera como seria la candidatura del joven alumno del colegio de Harrow; añade que estamos haciendo inconscientemente la causa del príncipe Alfonso, y concluye rogando al general Prim, por amor de Dios (textual), que desista de tan funesto proyecto, que indudablemente traería grandes calamidades sobre nuestra patria.

Nunca creímos que el Sr. Olozaga, cuya experiencia política y dotes de hombre de Estado no pueden negarse en con-

ciencia, protegiera tan desastrosa candidatura; pero hoy, en vista de datos auténticos, podemos asegurar que esa desdichada candidatura no tiene adversario mas resuelto y convencido que el embajador de España cerca del emperador de Francia.»

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 3.
La sesión del Cuerpo legislativo ha ofrecido poco interés. Antes de empezar la discusión de actas los señores Rochefort y Gambetta han pedido que la guardia nacional dé la guardia al edificio del Cuerpo legislativo porque este está expuesto a sorpresas tratándose del gobierno actual. Las palabras del primero produjeron algunas risas en los bancos de la mayoría.

Asegúrase que el Sr. Emilio Olivier á consecuencia de su evolución á la derecha ha interrumpido las relaciones políticas que mantenía con el príncipe Napoleón.

Los diputados de la izquierda presentarán una proposición declarando que puedan residir en Francia todos los emigrados políticos, incluyendo en esta medida á los principes de las casas de Borbón y Orleans y á los republicanos que se niegan á prestar juramento. A nadie se le exigirá este. La mayoría desechará esta proposición.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 8 por 100 esterior español, a 26 1/8.
El 3 por 100 francés, a 72-30.

El 4 1/2 por 100 id., a 102-50.
El 5 por 100 italiano a 54-10.

Consolidados, ingleses de 92, 114 a 3 1/8.

Amsterdam, 3.
El 3 por 100 portugués, a 32.

Florencia, 3.
Espérase de un momento á otro la definitiva constitución del ministerio Lanza.

Corre el rumor de que se aumentará el impuesto sobre la renta.

Berlín, 3.
La embajada china, que ha sido recibida por el rey, se dispone á salir de esta capital.

Consideráse segura la entrada del conde de Eideburgo en el gabinete en sustitución del conde de Bismarck, á quien los facultativos recomiendan que abandone definitivamente los negocios.

Paris, 3.
Espéranse importantes discursos

de los oradores republicanos contra los considerables armamentos llevados á cabo, y pidiendo que se reduzca el efectivo del ejército.

Paris, 4.
El Sr. Rouher pronunció ayer en el Senado un discurso haciendo grandes elogios del mariscal Niel. Dice que Francia le debía en gran parte la poderosa organización militar que tiene actualmente.

Anoche se celebró una reunión de varios diputados amigos del señor Olivier, con objeto de ponerse de acuerdo sobre el programa político que este va á presentar á la cámara.—*Fabre.*

El diputado D. Diego García ha formulado un proyecto de reforma de clases pasivas para hacer economías en los 167 millones que cuestan al Tesoro. Comprende en su proyecto como empleados a todos los que perciben haberes de fondos generales, provinciales y municipales; suprime las cesantías y consigna la jubilación para todo funcionario que se imposibilite físicamente. Propone que desde el 1º de enero próximo las pensiones de las viudas y huérfanos cobren un 50 por 100 de los tipos que fija, y que los que perciben ya haberes se sujeten á la variación que proponen, ó á una revisión de sus expedientes de clasificación, y desde luego á un descuento de 25 por 100. Esta modificación la hace extensiva á los militares, aunque se hubiesen casado antes de ser capitanes. Sujeto á los pasivos de Ultramar á una nueva clasificación, computando sus haberes en uno y medio por uno. Las nuevas clasificaciones de Ultramar se harán á tipos iguales que las de la Península, descontando un 40 por 100 de los haberes requeridos.

Acompaña al proyecto una plantilla que fija los tipos de sueldos y haberes correspondientes á aquellos por jubilación ó retiro. El máximo por este concepto será de 20000 rs. por el mayor número de años y 12000 el mínimo para 23 años de servicios á todo funcionario que haya percibido de 30000 rs. arriba de sueldo. Una estensa escala gradual fija los máximos y mínimos entre los cuales recordamos los siguientes: 16000 y 10000 á los sueldos de 40000 reales; 14 y 8 á los de 33; 9600 y 6000 á los de 24; 6300 y 4200 á los de 14, y 3600 y 2700 á los de 6.

Parece que el nuevo periódico titulado la *Integridad*, que según noticias ha sido creado por dos diputados puerto-riquenses y tiene la misión de defender los intereses de Ultramar, va á sufrir alguna alteración respecto de su primer número que no interpretó bien el objeto de su misión, según se ha dicho hoy.

Declaró esta tarde que probablemente en la reunión de esta noche se provocará alguna explicación sobre la cuestión de candidatura.

Se ha mandado al encargado de Negocios de España en Río Janeiro la plenipotencia necesaria para que pueda firmar el proyectado convenio de correos entre España y aquél imperio.

El Sr. D. Enrique Gaspar ha terminado una nueva comedia titulada *El número uno*. Los periódicos de Valencia hacen grandes elogios de esta producción.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar, al coronel de artillería D. Rafael Garrido y Enrile.

Anoche se puso en escena en el teatro de los Bufo, por primera vez en esta temporada, la zarzuela *Un casamiento republicano*, que obtuvo buen éxito y fué bien interpretada por todos los artistas que tomaron parte en su desempeño, incluso el joven barítono Sr. Guerra, que ayer se presentó por primera vez al público.

El Sr. D. Enriquillo Gaspar ha terminado una nueva comedia titulada *El número uno*. Los periódicos de Valencia hacen grandes elogios de esta producción.

Se ha mandado al encargado de Negocios de España en Río Janeiro la plenipotencia necesaria para que pueda firmar el proyectado convenio de correos entre España y aquél imperio.

Declaró esta tarde que probablemente en la reunión de esta noche se provocará alguna explicación sobre la cuestión de candidatura.

El Sr. HERREROS preguntó al ministro de la Gobernación si tenía noticias de la conducta del gobernador de Valladolid con la prensa de aquella ciudad y con los ayuntamientos de la provincia.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN dijo que no tenía noticias de la conducta del gobernador respecto á la prensa, por mas que creyera que abría cumplido con la ley.

Respecto á lo ocurrido con los ayunta-

mientos, sabía que el gobernador de Val-

ladolid había procedido legalmente y

sin arbitrariedad, ajustándose á lo que

Las líneas telegráficas de Italia están en muy mal estado por efecto de las nieves, igualmente que el ferrocarril. Hace pocos días que fueron interceptadas por una avalancha un tren, y los viajeros estaban muy comprometidos por la dificultad de prestarles socorros inmediatos.

El distinguido teólogo y caponista don Cleante Luis Carrion y Montalba ha acado de obtener la dignidad de canónigo Doctoral de la catedral de Tarazona, enclavada en oposición. Este joven sacerdote por sus eminentes cualidades se hace merecedor de tan elevado puesto.

El Sr. Topete no asistió ayer á la reuni-

nión de los unionistas porque desde que dejó el ministerio no asistió á reunión de

fracción política alguna, y si solo á las

de la mayoría.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

El Sr. Topete no asistió ayer á la reuni-

nión de los unionistas porque desde que dejó el ministerio no asistió á reunión de

fracción política alguna, y si solo á las

de la mayoría.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

El Sr. Topete no asistió ayer á la reuni-

nión de los unionistas porque desde que dejó el ministerio no asistió á reunión de

fracción política alguna, y si solo á las

de la mayoría.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

guido joven D. Nicolás Goyri Erruz.

Ha sido nombrado agregado diplomá-

tico de la secretaría de Estado el distin-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

la prevision y la prudencia aconsejan á su autoridad.

El Sr. HERREROS anunció una interpelación sobre estos sucesos.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN dijo que en el acto contestaría si así lo deseaba.

El Sr. HERREROS manifestó que no tenían los documentos relativos á la prensa, y que se reservaba para otro día.

El Sr. RODRIGUEZ PINILLA apoyó su proposición de ley sobre reforma territorial, judicial y de tribunales, y procedimiento civil y criminal.

El orador pronunció un extenso discurso explicando la necesidad de las reformas que proponía, y muy especialmente la del establecimiento del jurado, que ha de funcionar con arreglo á la nueva Constitución del país.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que dada la importancia de la proposición y la conveniencia de que ésta esté fija, no tenía inconveniente en que pasase á la comisión de legislación.

Las Cortes la tomaron en consideración.

El Sr. TUTAU esplió una interpelación sobre el pago de cupones en provincias y la fabricación de moneda de cobre.

El orador se quejó de la falsificación de la moneda, y más aún de que en Madrid se atienda á todas las obligaciones del Estado, mientras que en provincias quedan en descubierto, como se probaba en la falta de abono de los intereses de la Deuda en Barcelona y otros puntos.

Y escitó al señor ministro de Hacienda para que las obligaciones del Estado se pagasen en provincias como en Madrid, en proporción, si es que no había para todos.

El señor ministro de HACIENDA contestó que él no podía ser responsable de que se falsificaran monedas, ni le correspondía en este asunto otra cosa que el decir que los tribunales y los agentes de autoridad son los llamados á averiguar el delito y castigarlo, como castigarlos a los que tienen en Barcelona una gran fábrica de moneda de cobre en la casa de un alcalde de barrio que se llama republicano, sin duda para encubrir con su pretendido carácter liberal el crimen que cometía.

En cuanto á los cupones que restan por pagar, eran unos 40 millones, de los cuales nueve radicaban en Madrid y diez en Barcelona, los que no se habían pagado, porque los apuros del Tesoro en elante de las rebeliones carlista y federalista no lo permitían, pero hoy se estaba pagando y en breve lo estarían todos.

El Sr. SALAZAR Y MALLARDO habló sobre la interpelación, estrañándose de que el Sr. Tutaú hablase tanto de las ventajas que Madrid recababa como capital de la monarquía, siendo así que Barcelona había sido bendida con el regalo de 200 millones de reales que importan los terrenos de la ciudadela, por medio de una ley que aun no estaba aprobada definitivamente.

El orador lamentó que cuando el Tesoro todo lo necesitaba, se hicieran esas dadiñas que tanto contribuían á que nuestro crédito estuviera tan bajo como lo estaba.

También el orador habló del lamentable retraso en que se hallaba la discusión del presupuesto, lo cual se volvía contra el mismo crédito nacional.

El señor ministro de HACIENDA dijo que extrañaba lo que el Sr. Salazar decía porque no era lícito suscitar cuestiones que ya estaban juzgadas por las Cortes, donde antes puso el Sr. Salazar atacar la ley. Además, nos habían cedido sólo a Barcelona terrenos, que después de todo lo pertenecían, sino á otras poblaciones como Madrid.

En cuanto á los presupuestos, dijo que no era la responsabilidad del gobierno, sino de las Cortes, y que él deseaba que estas los discutiesen cuanto antes.

El señor ministro de ESTADO habló para contestar a ciertas palabras del señor Salazar, defendiendo la aptitud legal de la diputación provincial de Madrid para poder contratar un empréstito de un millón de escudos, para lo que fue autorizado por las Cortes.

El Sr. TUTAU rectificó y dijo que los terrenos de la ciudadela de Barcelona se devolvían porque los usurpó la dinastía borbónica, y que él no votaría la ley por creer que se daban los terrenos con cargas onerosas para el ayuntamiento.

El Sr. SALAZAR rectificó, recordando que él no dudo de la legalidad que asistía á la diputación de Madrid. Por lo demás lamentaba que se hubiesen dado ciertos edificios á determinadas poblaciones.

El señor ministro de HACIENDA dijo que no se había cedido nada sin que se hubiese hecho legalmente, estrañándose que el Sr. Salazar pronunciara ligeramente palabras que no eran dignas de las Cortes.

El Sr. SALAZAR dijo que en doce años de parlamento no había pronunciado nunca palabras que no fueran dignas, ni que dijeran lo que al Sr. Fierros, que por efecto de su carácter ó por no poder concretarse á decir lo que quería, jamás pudo decir palabra que fuese digna de las Cortes.

Y se dio por terminado este incidente.

El Sr. DIAZ QUINTERO preguntó al señor ministro de Estado si sabía que un exhorto que se envió en agosto al vicecónsul en París para evacuar la corte de dona Isabel de Borbón, no había dado resultado.

El señor ministro de ESTADO dijo que no tenía antecedente sobre el caso, pero que se enteraría y si había habido abuso ja castigaría.

El Sr. SANCHEZ RUANO apoyó una proposición de ley para la construcción del cañal de Cinco Villas, sin subvención.

El señor ministro de FOMENTO dijo que el gobierno unió sus votos á los del Sr. Sanchez Ruano para que las Cortes tomaran en consideración esta proposición.

Se tomó en consideración la proposición del Sr. Ruano.

El Sr. SOLER esplió una interpelación sobre las prisiones hechas en Zaragoza cuando la sublevación federal, en la cual, según el orador, apenas tomaron parte trescientos hombres; después de sofocada la insurrección se hicieron multitud de prisones de republicanos federales que no habían tomado parte en aquellos sucesos, siendo conducidos como presidiarios á la Carraca, sin atender sus justas reclamaciones para que se les formase causa.

Algunos presos han sido puestos en libertad, pero todavía quedan en la Carraca unos trescientos presos sin que se les forme causa.

Aseguró que al tomar posesión el gobernador Sr. Loma, dijo que iba á destituir el ayuntamiento republicano, á desolver la milicia nacional y á destruir el partido republicano en aquella provincia, partido que había sido modelo de sensatez.

Atribuyó la sublevación en aquella ciudad á provocaciones de las autoridades.

Acusó al auditor de guerra de Zaragoza como consejero de injusticias que suponía haber cometido el capitán general de Aragón.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO rechazó enérgicamente la calificación de ebrios dada por el Sr. Soler á los soldados de la guarnición de Zaragoza. Defendió al capitán general de Aragón Sr. Basols, como militar valiente y cumplido caballero. Las disposiciones que tomó fueron porque se las ordenó el ministro de la Guerra, que sabía se iban á sublevar los republicanos de Zaragoza, obedeciendo al plan general de insurrección.

Si se hicieron prisones de algunos que no batieron de seguro no se prendió á ninguno que no fuera federal, y todos los federales que no estuvieron con las armas estuvieron con la voluntad en la insurrección.

Dijo, que los federales que se batieron en Zaragoza, de seguro fueron mas de mil.

Aconsejó á los federales que los prisioneros puestos en libertad se resignen con su suerte y no promuevan desórdenes como algunos habían hecho ya al volver á sus pueblos.

Las tres cuartas partes de los presos en la Carraca están en libertad ya.

Dejo, que el auditor de Zaragoza era una persona dignísima y un buen funcionario.

El Sr. SOLER rectificó, diciendo que él no había asegurado que los soldados estuvieran ebrios, sino que fueran á veces de la vista de sus jefes, cometieron tropelías.

Declaró que él no estaba con los insurrectos, porque no aconsejó la insurrección.

Negó que fuera justo prender por opiniones.

El señor presidente del CONSEJO, contestando á una pregunta del Sr. Navarro y Rodrigo hecha el sábado anterior, leyó un estado de las fuerzas de mar y tierra, y de material que desde la revolución hasta ahora han ido á Cuba.

El total de las fuerzas asciende a 20365 hombres del ejército, 2600 de infantería de marina, 1371 de reclutas y de voluntarios nueve mil y pico, todo lo cual suma 34300.

Las fuerzas navales son 14 buques de mayor porte, entre ellos dos fragatas blindadas, tres de madera, dos urcas y yates demás grandes vapores.

Además refirió las sumas de material, entre ellos 25 piezas de montaña y 20 cañones Krupp, con gran número de fusiles y municiones.

Respecto á las gracias, todas las puestas enviadas por el capitán general de Cuba estaban despachadas, excepto las del último correo, por falta de tiempo.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO dio las gracias al señor ministro de la Guerra.

Se levantó la sesión y se reunió el Congreso en sección s.

Eran las seis y cuarto.

Durante la ausencia del general Basols capitán general de Aragón, que como hemos dicho se encuentra en Madrid desde hace algunos días, se ha encargado de aquella capitanía el general segundo caballo Sr. Chollino.

Han sido indultados el cabo de infantería Manuel Noguera de la Rosa y los carabineros Justo Palomo y Pedro Roig, de la última pena que les fue impuesta por varios delitos y fuga con escalofrío de las prisiones en que estaban encerrados en Valencia.

La comisión de presupuestos necesita activar mucho la preparación de los presupuestos si han de discutirse, cosa que será ya difícil, antes del 31 del corriente sopeña de tener que pedir una tercera autorización á las Cortes.

La cacería que proyecta el general Prim para la posesión de Toledo, se realizará en su próxima Pascua y durará ocho días. Ya se están repartiendo las invitaciones.

Entre los colaboradores del periódico la República Ibérica se ha incluido, por equivocación sin duda de su redacción

al diputado Sr. Peet y Vidal, que ni es colaborador ni republicano.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 3.

Cuerpo legislativo. El Sr. D. Enrique Rochefort pide que la guardia nacional se encargue en adelante de custodiar la Asamblea. Dice que los guardias nacionales son los protectores naturales de la Cámara contra cualquier sorpresa, venga de donde viniese. Con el gobierno actual, añade, estamos espuestos á continuas sorpresas, y se hace preciso una garantía contra ellas. (Risas en algunos bancos.)

El Sr. Gambetta dice: Algun día os arremetireis de haber tomado esta precaución.

Se aprueba el acta de la tenida anterior y se pasa á la verificación de los papeles.

La elección del Sr. Wilson queda aplazada. La de señor de Sainte Hermine es anulada por 118 votos contra 91. Cinco otras son aprobadas.

El "Aig" en qué lleva la emperatriz ha sido obviado á refugiarse en Corcega; ha marchado otra vez y por la noche se le espera en Tolosa.

En la bolsa de hoy se ha cotizado: El 3 por 100 esterior español á 26 1/2.

El 3 por 100 francés, á 72-30.

El 4 1/2 por 100, á 102-50.

Londres, 2.

Los consolidados ingleses quedaban á 92 1/8 y 3/4.

Florencia 3.

Dice la "Opinión" que Lanza ha declinado la misión de formar un gabinete.

S' asegura que el rey ha ofrecido a Claldini el encargo de formar un gabinete, y que ha aceptado. (Risas.)

Entre los hombres políticos de más importancia, corra hoy muy válida la noticia de que en altas regiones se hicieron anotaciones muy apremiantes sobre la urgencia de salir de la intendencia eligiéndose un monarca cualquiera, pero que no necesite la continuidad de la actual Regencia.

Algunas personas relacionan esta noticia con la menor cohesión que hoy existe en las filas de la mayoría y con otras causas de que no debemos hacernos eco, pero esto no pasa de ser un comentario aislado.

Lo que puede ser más posible es que la reunión de la mayoría de esta noche tenga alguna relación con aquella noticia, aunque no se sabe nada con seguridad.

Hoje recibimos el correo de Cuba con noticias que alcanzan al 15 de noviembre último:

Los acontecimientos más notables de la quincena son la apertura de las comunicaciones en el departamento Oriental á consecuencia de la huida dispuesta por el general conde de Valsenada, la operación comenzada sobre la Ciénaga de Zapata, vasta extensión de esteros y terrenos pantanosos donde se refugian los latro-pecuarios, y la visita del general Caballero á Cinco-Villas, cuyos beneficios resultados no pueden ser todavía conocidos.

Ha habido algunas presentaciones de individuos más ó menos complicados con la insurrección.

En la mañana del 7 desembarcaron un batallón de marina y unos cien hombres pertenecientes á los cuerpos de caballería, artillería e ingenieros.

Durante octubre último han causado nuestras tropas al enemigo en Cinco-Villas las siguientes pérdidas: Insurrectos muertos 106, entre ellos dos cabecillas. Presentados implorando la clemencia del Gobierno 104, tres de estos cabecillas. Se les han cogido 51 caballos, destruido diez campamentos atrincherados y muchos bofes, y se les han ocupado un cañón de hierro, otro de madera, varias armas, municiones y efectos de varias clases. También han recogido nuestras columnas muchas familias que se hallaban abandonadas en el campo. Con este motivo todos los periódicos de la isla elogiaron cada vez mas al general Lesca.

Hay quien supone, no sabemos con qué fundamento, que se agitará esta noche en el Senado alguna idea encaminada á depurar la mayoría de toda tendencia que no sea homogénea y radical.

En la reunión que el lunes tendrá lugar en casa del Sr. Escosura (D. Patricio) se pondrá en escena la comedia en dos actos, del Sr. Segobia, titulada la "Abdicación de una reina".

Nuestro representante en San Petersburgo ha remitido al ministerio de Estado y este al de Fomento una estadística general de los caminos de hierro del imperio ruso.

De un día á otro publicará la Gaceta los programas de examen para el ingreso en la escuela de Caminos, canales y puertos.

Han sido jubilados á su instancia don Bartolomé García, párroco de Castrillo del Duero; don Aniceto Saenz, que lo era en Cigudosa, y don Ramón María Meléndez, de Santo Domingo, de la Marea.

La señora de Riquelme celebra esta noche sus salones con un gran baile, con motivo de ser el día de su santo.

Anoche llegaron á Madrid, convenientemente custodiados, y quedaron detenidos en las prisones de San Fran-

cisco, el jefe carlista Polo y quince individuos más procedentes de Ciudad Real.

El lunes vendrá á Madrid á cambiar de armamento el batallón de lieus, que está acantonado en el Pardo.

Ya se encuentra en el ministerio de Gracia y Justicia el expediente de los jueces de paz recientemente separados en Galicia, y cuya reposición solicitan algunos diputados.

El coro de Andalucía que debió llegar esta mañana á las seis con el de la Habana, lo ha verificado á la una de la tarde, por cuya razón se ha apartado la correspondencia mas tarde de lo regular.

Según el Telégrafo autógrafo no es fácil comparar las esperanzas que algunos carlistas tienen, con lo desanimados que están otros. Sin embargo, añade dicho periódico, es un hecho evidente que este partido continúa trabajando y moviéndose y que según los que suscriben tener buenas noticias, hay ahora uniformidad en el plan de acción y recursos metálicos.

Dentro de algunos días saldrá de esta capital para Roma, nuestro particular amigo el Sr. Bravo y Tudela, director de la Gaceta católica. El objeto de su viaje es escribir un libro sobre el Concilio, segunda parte de la obra que con el título de Los concilios ecuménicos está dando á luz en la citada revista. El trabajo del Sr. Bravo y Tudela ha atraído un gran número de suscriptores á la Gaceta católica, que en adelante insertará las cartas que desde la ciudad de Roma escribirá su director.

El Sr. Balbuena, que según hemos dicho s' presenta candidato para diputado á Cortes por León, no es D. Gabriel Balbuena, marqués de Inicio, ni ninguno de sus hijos.

Anteayer fué desarmado el batallón de voluntarios de Palencia en medio del mayor orden. El capitán general del distrito, Sr. Gomez Pulido, que estuvo en aquél punto el día del desarme, salió ayer para Valadolí, y uno de estos días vendrá á Madrid para asuntos particulares.

Con el fin de sustanciar en un breve plazo las causas que se siguen en la ciudad de Bejar por el delito de rebelión, se ha dispuesto por el capitán general de Castilla la Vieja que salga para dicha ciudad el fiscal del juzgado de guerra de la expresa capitana D. Fernando Herbas, con el fin de que ejerza las funciones de auditor en comisión.

En su reunión de esta noche, han nombrado las secciones de las Cortes las dos comisiones siguientes:

Para la proposición de ley pidiendo que se abra una información parlamentaria acerca de la falta de alhajas de la corona, á los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Damaso, Menéndez, De

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 5.—San Sabas, abad y San Atanasio, mártir.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá misa may rypor la tarde misa al Santo Arzobispo, y reserva. En las parroquias habrá misa cantada con el rito sobre el Evangelio del dia. Continúan las novenas de Nuestra Señora de la Concepción y predicación en los ejercicios de la tar. e. San Marcos don Gerónimo Martínez, en Monserrat D. José Sánchez Cremades, en las monjas de la Latina D. Gr. orio Montes, en el oratorio del Espíritu Santo D. José María Grande, en la Concepción Gerónima el P. Venancio Pardo, y en el hospital del Carmen D. Felipe Vazquez, y p. r. la noche predicarán en las Trinitarias el señor Sánchez Grande, y en San Ginés el Fr. Cardona.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento y en las trinitarias ó la de las Nieves en Santo Tomás.

ANUNCIOS.

EL PINTOR D. RICARDO BALACA anuncia al público que tiene establecida su academia de dibujo y pintura en la calle de Atocha, num. 18.

PARTIDO DE PELOTA entre cuatro de los mejores jugadores a mano, laran principio mañana 5 de tres a tres y media de la tarde en el jumo nuevo de la calle de San Opropio y Florida.

EN UNA CASA DECENTE ADMITEN uno ó dos caballeros, de 7 rs. en adelante. San Bartolomé, 15, ca boneria d'una razón.

SE CORTA, PREPARA Y COSE TODA clase de labores. Se cose á máquina á cuarto la vara. Atocha, num. 7. 1

UNA SEÑORA VIUDA Y JÓVEN DESEA acomodarse de una de llaves, bien para el despacho detrás de un mostrador. Se pueden pedir informes calle de Sevilla, num. 5, segundo izquierdo.

IBROS.—HISTORIA DE MADRID DE Iñaki, por Amador de los Rios; id. Do Quijots, tres tomos, edición de Iñaki; se venden en la calle de San Millán, número 2, tienda. En la misma hay capas, gabardinas, calchas, vestidos, relojes, alhajas procedentes de empeño.

NERMEDADES DEL PECHO.—EL jarabe, peectoral, anti-asmaico de jarab calma la tos por rebeldía que sea, facilita la expectoración y combate eficazmente el asma y la tisis. A los niños les destruye fácilmente las hembras zalmándolas la tos en poco tiempo: 8 y 16 rs. frasco Madrid, calle de la Cruz, num. 29, botica, Zaragoza, Coso, 75, botica.

EN LA ACREDITADA CASA DE huéspedes de la calle Alcalá, 32, segundo derecho se sirven almuerzos, comidas y cafés, también esquís generosos y precios desconocidos.

UNA JOVEN RECIENTE VENIDA DESEA criar en casa de los padres. Oso, 18, segundo.

AMA DE CRÍA ASTURIANA, RECLAMADA, de 22 años y con leche de tres meses deseas criar en casa de los padres. Santa Clara, 8, bajo, informarán y responderán de su buena conducta.

ESTOS DE ALMONEDA Y UN PIAÑO vertical. San Pedro, 6. 1

EL ACREDITADO DENTISTA D. ESTEBAN CARPIO vive plazuela de la Leña, num. 4.

SEIS RETRATOS SUPERIORES CON REGALO 12 rs. Bordadores, 5, frente a San Ginés. Competencia.

NECESITAN OFICIALES Y APRENTIDOS EN modas y vestidos. Carretas, num. 4.

PROCEDENTE DE UN CONCURSO judicial se venden galanes, sacos, levitas, sañetas, pantalones, de pata y negros todo de rizo gén ro y blanca confección se dará barato, pues urge su venta. Ribera de Curidores, num. 8, principal izquierdo.

UNA SEÑORA QUE NUNCA HA TENIDO HUÉSPEDES, desea encontrar dos pupilos que quieran vivir juntos. Dará la razón. Hortaleza, num. 9, guarnición.

BOLAS Y ESTRELLA negras y doradas en aderezos para señora, o maleón figurativo recreativo para sociedad. El Círculo, Montera, 24.

UNA SEÑORA QUE POR SU EDAD, cualidades y circunstancias cree poder convenir, desea hallar una señora ó señorita a quien acompañar, ó un caballero solo para cuidar de su casa. Dará la razón en la calle de Peñuelas, 68, almacén de ultramarinos.

ALMONEDA DE MUEBLES Y PINTURAS y dos jarrones de chapa antigua. Abades, 2, pral.

AVISO INTERESANTE.—POR AUNSELLAR UNA familia extranjera, se hace almoneda del mobiliario de la casa. Piso principal Alcañiz, 68.

SE VENDE UNA YEGUA ESTRANJERA de nueve dedos y seis años, una guaricion negra con hebillaje dorado y una berlina en muy buen estado. Todo se dará en 9000 rs. Fuenllar, 53, portaria, informarán.

EXTRACCIÓN DE MUELAS SIN DOBLAR por medio de un aparato anestésico. Colección de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica. El dentista Baquer, el que sale á caballo, Barrio Nuevo, 2, principal derecha.

DENTÍFRICOS LAROZE
DE QUINA, PELITRE Y GUAYACO
2, RUE DES LIONS-ST-PAUL, A PARÍS.
ELIXIR DENTÍFRICO, para blanquear y conservar los dientes, curar los dolores causados por las caries, y el contacto del calor y el frío.
POLVOS DENTÍFRICOS rosa con base de magnesia, para blanquear y conservar los dientes, prevenir los movimientos que produce el tartaro, y curar reproducción impide.
OPÍA DENTÍFRICA para fortificar las encías que conservan sanas, evitar nevralgias dentales y afecciones escorbúticas.
En Madrid: Ferrery & J. Simón, Borrill 1^o, Somolinos, Moreno Miquel.

PRESTAMOS BARATOS SOBRE ALJASHA, papel del Estado y casas. Los préstamos de alhajas se dan un año de plazo.
Venta de alhajas y relojes de oro á precios baratos.
Se compran alhajas y papeletas de empeño. Preciados 13, entresuelo.

SEIS RETRATOS INMEJORABLES 10
S. Creales. M. Ferrer, Visitacion num. 1, esquina a la del Príncipe.

PRECIOS ARREGLIADOS EN GARBANZOS de Fuentesaúco. Se responden de las cocheras. Depósito Desengaño, 12.

DOÑA POLONIA SANZ, DENTISTA. Arevalo 8, principal.

PILDORAS

DE PEPSINA DE PHCO 2 RUE DE CASTIGLIONE PARÍS

HOGG

Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia., Dr. Simon, y en las principales farmacias.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA

DELICIOSA HARINA DE LASALUD.

LA REVALENTE ARABIGA DU BARRY, de Londres, que cura radicalmente las malas digestiones (diáspasias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorzadas, flamas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en el estómago, de los riñones del corazón, de costado, y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y biles, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarrato (consecuencia), herpes, erupciones, melancolias, descansamiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropepsias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía e hipochondria. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Extracto de 72000 curaciones.

Certificado núm. 58614 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mío: Por resultados de un mal de hígado, había caído en un estado de estenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digerir el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insopportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario me incomodaba; sucedía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes me ha llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme quise probar su harina de salud. La Revalente Arabiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda clase de labor, hacer y recibir visitas, y finalmente, he recobrado mi posición social.—De Vd. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 62476, Sainte-Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalente Arabiga ha puesto fin á mis diez y ocho años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones.—J. Compartet, cura.

Núm. 40210.—El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia irritable de estómago que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Núm. 40218.—El coronel Waltson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstante.

Núm. 40422.—El Sr. Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros á consecuencia de escasos de la juventud.

Núm. 55860.—La señora Gallard, calle de Grand Saint-Michel, en París, da una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedando mas que algunos meses de vida, hoy, 1869, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce, 170, y veinticuatro 300 rs.

SE VENDE TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTE EN POLVO Y EN TABLETA.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo asimilando y fortificando los nervios y las carnes, y renovando la sangre.

Cura núm. 7248.—Cádiz, 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalente á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios y trastornos; merced á ésta sorprendente específica ha quedado completamente restablecida. —Quedamos reconocidos y aprobado esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Vicente Moyano.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; y de 576 tazas, 300 rs., ó sean dos cuartos la taza. También en tablas de 12 tazas, 12 rs.

ALICANTE: Sr. Rodríguez Hernández y D. José Bellido.—AVILA: Tomás Salcedo.—BARCELONA: D. Agustín Massana y D. E. Martínez.—BILBAO: D. José María de Somonte; Petronila Soniente, viuda de Ortiz.—CADIZ: Tapolado Pérez—CORDOBA: Viuda de Avilés y Caso.—CARTAGENA: Diego de la Cruz.—FIGUERAS: Francisco Fabre.—GIBALALTAR: Sr. Roberts.—GRANADA: Pedro de Zafra.—LEÓN: G. F. Merino hijo.—LOGROÑO: Maximino Zárdoya.—MADRID: Caña de Barco y compañía, calle de Valverde, num. 1, y todos los boticarios y ultramarinos.—MALAGA: Jorge Hodgson, Félix de las Heras.—Ronda: D. Eusebio de Rioja, del comercio.—MURCIA: Rafael Almazán y Martín.—OVIEDO: Eugenio Martínez.—PONTEVEDRA: Juan Rodríguez Mouri.—AVIÑON: Nativo de Funes.—SAN SEBASTIÁN: Eusebio Tornero.—SEVILLA: Ramón Piñal Serrano del Campe.—EN OVIEDO: Víctor de la Cerna.—SORIA: Camara hermanos.—TUDELA: Anastasio Zárdoya.—TOLEDO: Angel Lopez de Cristóbal.—VALLADOLID: Pérez Minguez, González hermanos, Ezequiel González y Regadera Rueda, D. Hilario San Pedro, del Comercio.—VALENCIA: D. José Ballester, D. Eduardo Jiménez, D. Manuel Mezquita, Ramón Rives y Tomás Marco, tienda del Ancora.—VITORIA: Carrillo y sobrino, Isidoro de Arellano.—ZARAGOZA: Ramón Ríos, Andrés Gil, viuda de Heras y hijos y Sres. Solsona y García, droguería.—LISEO: H. Debeux, rue de Prada, 11.

DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, num. 1.—Todos los boticas y ultramarinos en Madrid y demás provincias.

PASTILLAS Y JARABE A LA CODEINA

DE BERTHE

Focos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguna calma con más seguridad las toses rebeldes de la GRIPPE, del CATARRO, de la COQUELUQUE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PECHO.

Nota. Como consecuencia de sus eminentes propiedades, el jarabe a la Codeina honra pocas veces OJORGADO, ha sido clasificado en el numero de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Precaverse de las falsificaciones y exigir la firma.

Casa BERTHE, 21, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, PARÍS. MADRID: Srs. Isidro Ferrer y Cia, Montera, 51.

LA LOBA MARINA.

Gran surtido de bisutería, cubiertos de metal, juguetes, y zapatillas. Moneda, 22.

EN COMPETENCIA.—LECHE DE VACA a granel, vista en taras, a 10 cuartos cuartillo. Calle de Barcelona, num. 10.

NO MAS TISIS.

Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses, y en especial contra la tisis, por medio de las PASTILLAS DE BELMET. Nada podemos añadir á tanto la prensa de todos matizes ha dicha sobre este precioso medicamento, ni de la planta á que debe su origen. Los numerosos y quales resultados obtenidos por prescripciones médica en cada clase de toses y afecciones del pecho, son nuestra única recomendación, y cuyos testimonios firmados por enfermos y profesores obran en nuestro poder.

Se venden únicamente en las farmacias de la calle del Pez, num. 9, y Corredora Alta, num. 3, dirigiéndose a D. Vicente Saiz o D. Félix Montero, los que se encargan de la remisión á todos los puntos de España y del extranjero. Precio de la caja con su instrucción 30 rs. En los pedidos de más de 100 cajas se rebaja el 25 por 100.

Por expresa disposición del difunto no se invita á la asistencia de la misa de funeral de cuerpo presente, ni á la conducción del cadáver al cementerio.

En la noche del 19 de diciembre se servirán francos y certificados los ejemplares que se hayan pedido al autor. Marcial de la Cimbra, Carrera de San Gerónimo, 33, principal M. dirid, y á las principales librerías.

PRECIO. Encaramado con loyo de tela á la bradell y con lapiere, 12 rs.; en piel, forma de caja, con lapiere, cantes dorados, etc., 16 rs.; en cuero, 20 rs.; su valor se remitirá al hacer el pedido en libranza, libra ó asillos de francos de 50 milésimos.

Rabaja á los señores libranos en proporción del pedido.

En fin de diciembre se servirán francos y certificados los ejemplares que se han pedido al autor. Marcial de la Cimbra, Carrera de San Gerónimo, 33, principal M. dirid, y á las principales librerías.

En la noche del 19 de diciembre se servirán francos y certificados los ejemplares que se han pedido al autor. Marcial de la Cimbra, Carrera de San Gerónimo, 33, principal M. dirid, y á las principales librerías.

AGENDA DEL CONSTRUCTOR.

Contiene numerosos datos, tablas, fórmulas, una minuciosa colección legislativa y bibliografía. De uso diario para ingenieros, arquitectos, maestros de obras, directores de caminos, personal de obras públicas y de estadística, agricultores, comerciantes, industriales, mecánicos y contratistas.

CON FIGURAS INTERCALADAS EN EL TEXTO.

EN AÑO PRIMERO.

En fin de diciembre se servirán francos y certificados los ejemplares que se han pedido al autor. Marcial de la Cimbra, Carrera de San Gerónimo, 33, principal M. dirid, y á las principales librerías.

EN AÑO SEGUNDO Y SIGUIENTES.

EN AÑO SEGUNDO Y SIGUIENTES.